



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

---

Salta, 25 de noviembre de 2015

NOTA CD N° 19/2015

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 19/15, a realizarse en esta Unidad Académica el día 1 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA  
REUNIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DIRECTIVO N° 19/15**

**1. Informe del Decano**

**2. Asuntos Entrados**

a) **Expte N° 6461/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Autoridades del Departamento de Tecnología de la Información

b) **Expte. N° 6462/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Autoridades del Departamento de Idiomas.

c) **Expte. N° 6462/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Autoridades del Departamento de Legislación y Técnica Fiscal.

d) **Expte. N° 6603/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, para la asignatura Hotelería I, de segundo año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, de la localidad de Cafayate. (*Informe de Asesoría Jurídica fs. 132-134*).

**3. Temas Sobre Tablas**

**4. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras**

**4.1 Comisión de Docencia**



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

**a) Expte. N° 6435/14: Vilca Norma (Directora General Académica).** Solicita el llamado a Concurso Público de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura Administración de la Producción I, de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Regional Sur.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Se apruebe el dictamen unánime emitido por el Jurado que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 127 a 128).*

2) *Se Solicite al Consejo Superior la designación, en carácter regular, de la Lic. Patricia Alejandra Ulloa, DNI N° 20.125.081, en el cargo de Profesor, en la categoría de Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Administración de la Producción I", del tercer año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.*

3) *Que el gasto que demanda la designación solicitada se impute a la partida presupuestaria originada por Convenio ME 1120/11, aprobado por Res. CS N° 574/10, cargo creado por Res. CS N° 235/14 y asignado por Res. CD-ECO N° 310/14 a la cátedra "Administración de la Producción I", del tercer año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.*

**b) Expte. N° 7069/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo Interino de Instructor Docente de Apoyo al Sistema Virtual de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - CIU 2016-

La Comisión de docencia aconseja:

1) *Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 30 a 31).*

2) *Designar, en carácter temporario, a la Lic. Natalia de los Ángeles Sáñez Pernas, DNI N° 32.631.267, en el cargo de Instructor Docente de Apoyo al Sistema Virtual, en el marco del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2016, según lo establecido por Resolución CS N° 433/15 y Resolución CD-ECO N° 414/15 y 418/15, con imputación presupuestaria conforme lo dispuesto por la Res. CS N° 433/15.*

**c) Expte. N° 7075/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Instructor Docente para el Área Economía - Turnos mañana y tarde - CIU 2016-

La Comisión de docencia aconseja:



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

1) Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 17 a 18).

2) Designar, en carácter temporario, a la Lic. Lorena Paola del Rosario Martínez Benicio, DNI N° 36.128.369, en el cargo de Instructor Docente, para el Área Economía, turno mañana y tarde, en el marco del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2016, según lo establecido por Resolución CS N° 433/15 y Resolución CD-ECO N° 414/15 y 424/15, con imputación presupuestaria conforme lo dispuesto por la Res. CS N° 433/15.

**d) Expte. N° 7076/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Instructor Docente para el Área Administración -Turno mañana- CIU 2016-

La Comisión de docencia aconseja:

1) Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 21 y 21 dorso).

2) Designar, en carácter temporario, al Mg. Juan José Escandell, DNI N° 21.792.016, en el cargo de Instructor Docente, para el Área Administración, turno mañana, en el marco del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2016, según lo establecido por Resolución CS N° 433/15 y Resolución CD-ECO N° 414/15 y 425/15, con imputación presupuestaria conforme lo dispuesto por la Res. CS N° 433/15.

**e) Expte. N° 7077/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Instructor Docente para el Área Administración -Turno mañana y tarde- CIU 2016-

La Comisión de docencia aconseja:

1) Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 15 y 15 dorso).

2) Designar, en carácter temporario, a la Lic. Paola Cecilia Martinis Tiplisky, DNI N° 29.335.024, en el cargo de Instructor Docente, para el Área Administración, turno tarde, en el marco del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2016, según lo establecido por Resolución CS N° 433/15 y Resolución CD-ECO N° 414/15 y 426/15, con imputación presupuestaria conforme lo dispuesto por la Res. CS N° 433/15.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

**f) Expte. N° 7072/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargo Interinos de Instructor Docente para el Área de Contabilidad -Turno mañana - CIU 2016-

La Comisión de docencia aconseja:

1) *Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 96 a 98).*

2) *Designar, en carácter temporario, en el cargo de Instructor Docente, para el Área Contabilidad, turno mañana, en el marco del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2016, según lo establecido por Resolución CS N° 433/15 y Resolución CD-ECO N° 414/15 y 421/15, con imputación presupuestaria conforme lo dispuesto por la Res. CS N° 433/15, a los siguientes profesionales:*

1. *Cra. Gilda Analía Di Fonzo DNI N° 23.584.685*
2. *Cr. Agustín Matías De Escalada Molina DNI N° 17.308.554*
3. *Cra. Marcela Fernanda Bernasky DNI N° 24.875.018*

**g) Expte. N° 7164/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a Concurso Público para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura Economía I, del primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Solicitar al Consejo Superior autorice la convocatoria a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo, designación regular, de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Economía I, del primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, en Sede Salta.*

2) *Solicitar al Consejo Superior la designación de los siguientes miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes:*

*Titulares:*

*Mg. Lidia Rosa Elías de Dip*

*Lic. Carlos Luis Rojas*

*Mg. Santiago Foguet*

*Universidad Nacional de Salta*

*Universidad Nacional de Salta*

*Universidad Nacional de Tucumán*

*Suplentes:*

*Lic. Cristina Mirabella*

*Lic. Juan Carlos Cid*

*Universidad Nacional de Tucumán*

*Universidad Nacional de Salta*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

*Lic. Héctor Eugenio Martínez*                      *Universidad Nacional de Salta*

3) *Que la designación resultante se impute a un cargo vacante contemplado en la planta de personal docente de esta Unidad Académica y su financiación a la partida presupuestaria establecida por Res. CS N° 190/15.*

**h) Expte. N° 6405/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Adscripto en la asignatura Derecho I de la carrera de Contador Público Nacional para la Sede Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Dejar sin efecto la decisión tomada el día 19-08-14 en la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 13/14, en cuanto a la no concretada designación del Abogado Carlos Daniel Saifir en el cargo de Auxiliar Docente Adscripto para desempeñarse en la asignatura Derecho I del primer año de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, convocado por Res. CD-ECO N° 120/14, habida cuenta que:*

- a) No se produjo la toma de posesión de funciones en el cargo mencionado,*
  - b) por así solicitarlo el propio interesado en legítimo ejercicio de sus derechos y,*
  - c) por los motivos expuestos en los considerandos.*
- 2) *Ordenar el archivo de las actuaciones.*

**i) Expte. N° 6455/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la asignatura Geografía del Turismo I, de la Tecnicatura Superior en Gestión de Turismo, que se dicta en Sede Cafayate.

La Comisión de Docencia aconseja:

*No renovar la designación de la Sra. Sandra Karina Albarracín, DNI N° 23.841.268, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura "Geografía del Turismo" del primer año de la carrera de pregrado Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la ciudad de Cafayate (segunda cohorte), financiado por Res. CS N° 542/14, por no acreditar en debida forma la condición de graduada universitaria.*

**j) Expte. N° 6617/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la asignatura Matemática I, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en sede Tartagal.



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

---

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Rechazar la solicitud de nulidad de la notificación cuya constancia obra a fs. 43, presentada por la Bachiller Superior Elda Betina Figueroa a fs. 83/84, por los argumentos expuestos en considerandos.*

2) *Dejar sin efecto la designación de la Bachiller Superior Elda Betina Figueroa, DNI N° 18.233.774, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura "Matemática I", del primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, Sede Regional Tartagal, establecida por Res. CD-ECO N° 334/14, por los motivos manifestados en los considerandos.*

## **5. Homenajes**

*Atentamente.*

*Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi  
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*